

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD
N°061-2024-CFCI-UNAJ

Juliaca, 03 de diciembre de 2024



VISTOS:

EL INFORME N° 072-2024/GHCH-EPIAF-UNAJ, de fecha 02 de diciembre de 2024; MEMORÁNDUM MÚLTIPLE N° 016-2024/HAA/DOC/EMC-UNAJ, de fecha 29 de noviembre de 2024; INFORME N° 009-2024/EMC/DOC-UNAJ, de fecha 02 de diciembre de 2024; INFORME N° 064-2024/RUI-FCI-UNAJ, con fecha 03 de diciembre de 2024; Acta de Sesión de Consejo de Facultad de fecha 03 de diciembre de 2024; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto por el Art. 18°, 4to párrafo de la Constitución Política del Estado, cada Universidad es autónoma en su régimen normativo de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la constitución y las leyes;



Que, la Ley Universitaria N°30220, en su Art. 8°, establece que el Estado reconoce la autonomía Universitaria, la autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley además normativa aplicable, esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, de Gobierno, Académico, Administrativo y Económico;

Que, la Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N°250-2024-CCO-UNAJ, en su Art. 1° establece la delegación de Vicepresidencia Académica de la UNAJ a los Coordinadores de Facultad de la universidad Nacional de Juliaca, aprobar la programación y sustentación de tesis, mediante acto resolutorio;

Que, mediante INFORME N° 009-2024/EMC/DOC-UNAJ, de fecha 02 de diciembre de 2024, el Presidente del Jurado Evaluador pone en conocimiento que se ha declarado Apto para sustentar de la tesis denominada "IMPACTO DE LA CALIDAD DE AGUA EN LA POBLACIÓN DE RANAS DE LA ESPECIE TELMATOBIUS CULEUS EN LA LAGUNA LAGUNILLAS", presentado por el Bach. FRANZ WILLIAM PARI MAMANI, egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y Forestal;

Que, mediante INFORME N° 064-2024/RUI-FCI-UNAJ, con fecha 03 de diciembre de 2024, el Responsable de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería de la UNAJ, informa y deriva los requisitos documentarios necesarios para emitir la resolución para la sustentación de la tesis denominada "IMPACTO DE LA CALIDAD DE AGUA EN LA POBLACIÓN DE RANAS DE LA ESPECIE TELMATOBIUS CULEUS EN LA LAGUNA LAGUNILLAS", presentado por el Bach. FRANZ WILLIAM PARI MAMANI, egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y Forestal;

Que, el Pleno del Consejo de la Facultad de Ciencias de Ingeniería de la UNAJ, en su sesión ordinaria de fecha 03 de diciembre de 2024, quedando registrado y firmado en señal de conformidad, acordó POR UNANIMIDAD, APROBAR, la fecha, lugar de sustentación, Asesor y Jurados de la Tesis denominada "IMPACTO DE LA CALIDAD DE AGUA EN LA POBLACIÓN DE RANAS DE LA ESPECIE TELMATOBIUS CULEUS EN LA LAGUNA LAGUNILLAS", presentado por el Bach. FRANZ WILLIAM PARI MAMANI, egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y Forestal;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el Art. 18°, de la Constitución Política del Perú, La Ley N°30220, Resolución Viceministerial N°244-2021-MINEDU, modificado mediante Resolución Viceministerial N°055-2022-MINEDU, modificado mediante Resolución Viceministerial N°053-2023-MINEDU, la Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N°250-2024-CCO-UNAJ y estatuto de la UNAJ;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- RATIFICAR, al Jurado de Sustentación de Tesis de la **Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y Forestal**, conforme al Siguiente detalle:

Asesor de Tesis : M.Sc. GODOFREDO HUANCA CHAMBI

JURADOS

Presidente : M.Sc. ELIANA MULLISACA CONTRERAS

Segundo Miembro : M.Sc. HUGO APAZA AQUINO

Tercer Miembro : M.Sc. EBED DAVID PAREDES RODRIGUEZ

Artículo Segundo.- DECLARAR EXPEDITO al Bach. FRANZ WILLIAM PARI MAMANI, para que sustenten la tesis denominada "IMPACTO DE LA CALIDAD DE AGUA EN LA POBLACIÓN DE RANAS DE LA ESPECIE TELMATOBIUS CULEUS EN LA LAGUNA LAGUNILLAS" conducente a la obtención del Título Profesional de Ingeniero Ambiental y Forestal.

Artículo Tercero.- ESTABLECER como lugar, fecha y hora de sustentación, lo siguiente:

Lugar : Auditorio administrativo de la sede Capilla – UNAJ

Fecha : 18 de diciembre de 2024

Hora : 16:30 horas

Artículo Cuarto.- REMITIR la presente resolución a la Oficina de Secretaría General para su conocimiento.

Página 1 de 2

Regístrese, comuníquese y cúmplase.




M.Sc. JHON EDUARDO ABARCA SUCA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA




Dra. VILMA SARMIENTO MAMANI
COORDINADORA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA

DISTRIBUCIÓN:

Asesor
Jurados
U. de Invest. FCI-UNAJ
Vice. Académico
Archivo / 2024